

RESOLUCION -D- N° 124/2011

**Salta, 26 de Abril de 2011
Expediente N° 12.567/09**

VISTO:

La Resolución -D- N° 079/10, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de la Srta. Susana Beatriz ROMERO L.U. N° 607.834 alumna de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Acciones de auto cuidado en Salud Sexual y reproductiva en alumnos ingresantes a la Carrera de Enfermería. Universidad Nacional de Salta. Año 2010", el mismo cuenta con el V° B° del Director.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo escrito.

Que el Tribunal Examinador aprueba el mismo con observaciones y fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis,

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de tesis para la Srta. Susana Beatriz ROMERO L.U. N° 607.834, alumna de la Carrera de Enfermería **el día jueves 05 de mayo de 2011 a horas 16:00.**

ARTICULO 2°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Director, alumna, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp
ATM
MVA

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA